



**DATOS GENERALES**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	DIRECCION ZONAL 10 ZAMORA CHINCHIPE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA
RUC:	1960149180001
REPRESENTANTE LEGAL	BYRON STALIN MEDINA PACHECO
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	EOD
PERTENECE A:	MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA

**COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:**

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL	4	LA DIRECCIÓN ZONAL 10 DE ZAMORA CHINCHIPE, DE ACUERDO ANÁLISIS DE PRESENCIA INSTITUCIONAL EN TERRITORIO (APIT) ADMINISTRA PARTE DE LAS CUENCAS DEL SANTIAGO Y LA MAYO CHINCHIPE A TRAVÉS DE CUATRO OFICINAS TÉCNICA LOCALIZADAS EN ZAMORA, LOJA, PALANDA Y GUALAQUIZA.

**COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN**

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA		AFROECUATORIANO
ZONAL	4	2471	ZONA	1953	518	0	0	2358	0	113	0	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/FormatoreporteUSuarios-DZ10.pdf">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/FormatoreporteUSuarios-DZ10.pdf</a>

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	GARANTIZAR DERECHOS CONSTITUCIONALES A SERVIDORES CON ACCIONES AFIRMATIVAS ENMARCADAS EN EL GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	RECONOCIMIENTO Y GARANTÍA DE DERECHOS A SERVIDORES CON DISCAPACIDAD, ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES ENCAMINADAS A CUMPLIR OBJETIVOS INSTITUCIONALES, PERO TAMBIÉN ADAPTADAS A SERVIDORES QUE PERTENECEN ESTE GRUPO DE ATENCIÓN. SE TIENE INCORPORADO UN FUNCIONARIO.	SE GARANTIZA LA INCLUSIÓN LABORAL, EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y EL APRENDIZAJE CONTINUO A TRAVÉS DE PLANES DE CAPACITACIÓN A TODOS LOS FUNCIONARIOS.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO		S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO		S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO		S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	INCORPORAR Y PRIORIZAR VINCULACIÓN DE SERVIDORES CON ACCIONES AFIRMATIVAS ENMARCADAS EN GRUPOS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES	CINCO FUNCIONARIOS VINCULADOS CON ACCIONES AFIRMATIVAS ENMARCADAS EN GRUPOS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES	SE GENERAN OPORTUNIDADES LABORALES PARA SECTORES HISTÓRICAMENTE MARGINADOS, Y RATIFICA EL MANDATO CONSTITUCIONAL DE SER UN ESTADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL.

**PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:**

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante Memorando Nro. MAATE-DZ10-2025-0213-M, de 05 de febrero de 2025, la Máxima Autoridad de la Dirección Zonal 10 Zamora Chinchipe del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica conformó el equipo de Rendición de Cuentas.	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/DesignacionRC_MAATE-DZ10-2025-0213-M.pdf">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/DesignacionRC_MAATE-DZ10-2025-0213-M.pdf</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se realizó la propuesta del Cronograma del proceso de rendición de Cuentas 2024. El 16 de febrero de 2025, se socializó el cronograma de actividades del proceso de Rendición de Cuentas 2024.	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Se llevó a cabo la recepción de peticiones ciudadanas a ser consideradas en el Informe de Rendición de Cuentas 2024, y que será presentada por la Máxima Autoridad. Adicionalmente, se llevó a cabo la evaluación de la Gestión Institucional a nivel de la Unidad de Administración Financiera (UDAF), con sus dependencias internas.	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se completó el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la EOD, con la información proporcionada por las distintas Gestiones	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El Informe de rendición de cuentas, detallado fue redactado con la información levantada en el proceso de evaluación de la gestión institucional 2024	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Se ha socializado internamente y se encuentra en proceso de aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	El Informe de rendición de cuentas (Formulario e Informe Detallado), fue socializado a través de distintos medios digitales que dispone el MAATE	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/</a>
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	La Audiencia de Rendición de Cuentas 2024, se la planifica a realizarse el viernes 4 de julio, sin embargo por la emergencia suscitada por el temporal invernal en la provincia de Zamora Chinchipe se replanificó para el viernes 11 de julio de 2025	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/</a>
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	La Audiencia de Rendición de Cuentas 2024, se llevó a cabo el viernes 11 de julio de 2024.	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/</a>
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO	SI	La Audiencia de Rendición de Cuentas 2024, se llevó a cabo el viernes 11 de julio de 2024.	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/</a>
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Una vez concluida la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, la grabación de la audiencia pública, así como el formulario de recepción de aportes ciudadanos adicionales estuvo a disposición en las redes sociales de la Dirección Zonal 10 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica durante 14 días, desde el sábado 12 al 26 de julio de 2025. No se recopilaron aportes ciudadanos.	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/</a>
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	El Informe de rendición de cuentas 2024 es ingresado de manera adecuada en el sistema del CPCCS.	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024-direccion-zonal-10-zamora/</a>

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS: FINALIZADA LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 Y LA PUBLICACIÓN EN RRREDES SOCIALES POR 14 DÍAS, NO EXISTIERON APORTES CIUDADANOS DESDE LOS ACTORES QUE PARTICIPARON.

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA:	N° DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
11/07/2025	56	41	15	0	0	51	0	5	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
El Sr. Francisco Sánchez Calle, consulto sobre la planificación de proyectos para el fomento del turismo del Bosque y Vegetación Protectora Corazón de Oro, a la inquietud el responsable de la Gestión de Bosques y Vida Silvestre Ing. Patricio Guzmán indicó: que en articulación con la Dirección de Bosques y el Programa REM Ecuador se trabaja en la construcción del plan de manejo del área de conservación y que en efecto dentro de los proyectos priorizados dentro del Plan de Manejo se consideraran proyectos de promoción turística para el Bosque Protector.	NO	0		NO APLICA
El Sr. Diego Quezada, consultó, sobre las acciones que se están realizando para prevenir, mitigar y eliminar la actividad minera y tala de árboles dentro del Parque Nacional Podocarpus, el Administrador del Área Protegida Ing. Oscar Peralta le informó al Sr. Quezada que la minería en el Área Protegida es una problemática que ha estado presente desde la creación del Parque Nacional Podocarpus, se han venido realizando acciones de manera reservada con las autoridades competentes, gobernación, policía nacional y fuerzas armadas de la provincia por su gravedad es un tema a tratarse a nivel jerárquico superior y activación del CECMI de tal forma que se pueda contrarrestar estas acciones ilegales.	NO	0		NO APLICA
El Sr. Walter Agustín Gaona Abad consultó, sobre los planes para remediar los montículos de tierra que dejan las empresas mineras después de extraer el oro en todas las riberas de los ríos de la provincia, a lo que la Ing. Ana Cristina Arévalo responsable de la Gestión Ambiental Zonal contestó que: a los titulares mineros autorizados se les solicita plan de acción o plan emergente con el fin de que realicen la remediación, también este proceso se realiza a través del programa de remediación ambiental y social, el cual es un proceso más largo, se les envía los informes técnicos para que con su accionar se pueda remediar las áreas afectadas.	NO	0		NO APLICA

El Sr. Segundo Máximo Delgado Gordillo, consultó cuantos procesos de consultas previas a la ciudadanía se ha realizado en el año 2023, la responsable de Gestión Ambiental Zonal 10 Zamora indicó que: Las consultas previas se paralizaron por un lapso de 1 año y medio y la sentencia dice que no se puede ejecutar hasta que la asamblea emita la normativa.	NO	0		NO APLICA
El Sr. Juan Antonio Achig Balarezo, pregunto cómo se puede garantizar la adecuada y efectiva gestión de las áreas de protección hídrica, el responsable de la Unidad Jurídica resaltó que la creación de dos áreas de reserva hídrica en nuestra provincia de Zamora Chinchipe para su conservación existen mecanismo financieros locales e internacionales para garantizar la gestión sostenible.	NO	0		NO APLICA
El Sr. Ing. Trotsky Riera consultó, si la declaratoria de la Reserva Ecológica Parroquial Tres Picachos no había sido considerada como meta de gestión del 2024, a la inquietud el responsable de la Gestión de Bosques y Vida Silvestre, señalo que la inclusión de la Reserva Ecológica Parroquial a los Subsistemas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas ya encontraba en la etapa final y que se espera que para el primer semestre de 2024 pueda ser ingresada al SNAP.	SI	76-100	El 5 de julio de 2024, mediante Memorando Nro. La Dirección de Áreas Protegidas informa del archivo del proceso en virtud que, no se evidencia financiamiento necesario para la gestión de la potencial Área Protegida	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/GestionAportesRDC23.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/GestionAportesRDC23.zip</a>

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAIE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAIE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAIE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/transparencia/">https://www.ambiente.gob.ec/transparencia/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/">https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/</a>

**PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:**

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL.pdf">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL.pdf</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/PAP-EODS.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/PAP-EODS.zip</a>

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Incrementar la protección, restauración, conservación de los recursos y el patrimonio natural	1	MANTENER LA PROPORCIÓN DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL EN 16,45%.	PORCENTAJE DE LICENCIAS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL EMITIDAS	31,00	31,00	100,00 %	CON ESTO SE VIABILIZO EL APROVECHAMIENTO DE 2604.24 M3 Y CON UN TOTAL DE 97.19 HECTÁREAS DE BOSQUE NATIVO
	2	MANTENER LA PROPORCIÓN DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL EN 16,45%.	PORCENTAJE DE OPERATIVOS DE CONTROL FORESTAL	16,00	16,00	100,00 %	SE HAN EJECUTADO 15 OPERATIVOS DE CONTROL FORESTAL EN LOS 9 CANTONES DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE JURISDICCIÓN DE LA ZONAL, EN LOS OPERATIVOS SE REALIZO LA RETENCIÓN DE 45.62 M3 DE PRODUCTOS MADERABLES POR NO CONTAR CON LOS PERMISOS HABILITANTES ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE.
Incrementar la protección, restauración, conservación de los recursos y el patrimonio natural	3	MANTENER LA PROPORCIÓN DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL EN 16,45%.	PORCENTAJE DE OPERATIVOS DE RETENCIONES DE VIDA SILVESTRE	11,00	11,00	100,00 %	SE EJECUTARRON ONCE OPERATIVOS DE CONTROL A CENTROS DE TENENCIA DE VIDA SILVESTRE, EN ESTOS OPERATIVOS NO SE HA RETENIDO ESPÉCIMENES DE VIDA SILVESTRE O ELEMENTOS CONSTITUTIVOS
	4	MANTENER LA PROPORCIÓN DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL EN 16,45%.	PORCENTAJE DE INSPECCIONES PRELIMINARES A PROGRAMAS DE MANEJO FORESTAL Y/O PROGRAMAS DE CORTA	33,00	33,00	100,00 %	PREVIO A LA APROBACIÓN DE LOS PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL COMO UNA VEZ APROBADOS PARA DETERMINAR LA CORRECTA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SE HAN SEALIZADO LAS 20 VERIFICACIONES DE SEGUIMIENTO.
Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.	5	INCREMENTAR DE 1.496 A 2.067 FUENTES DE CONTAMINACIÓN HIDROCARBURÍFERAS REMEDIADAS Y AVALADAS	PORCENTAJE DE AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS AMBIENTALES CON PRONUNCIAMIENTO	25,00	15,00	60,00 %	SE EMITIÓ PRONUNCIAMIENTOS OBSERVADOS Y FAVORABLES A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SE OTORGO AUTORIZACIONES AMBIENTALES, EN LOS SECTORES DE HIDROCARBUROS, ELÉCTRICO, SANEAMIENTO E INFRAESTRURA.
	6	INCREMENTAR DE 1.496 A 2.067 FUENTES DE CONTAMINACIÓN HIDROCARBURÍFERAS REMEDIADAS Y AVALADAS	PORCENTAJE DE AUDITORÍAS AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO CON PRONUNCIAMIENTO	30,00	27,00	90,00 %	SE EMITIÓ PRONUNCIAMIENTOS ENTRE OBSERVADOS Y FAVORABLES PARA AUDITORIAS Y SUS RESPECTIVOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	7	INCREMENTAR DE 1.496 A 2.067 FUENTES DE CONTAMINACIÓN HIDROCARBURÍFERAS REMEDIADAS Y AVALADAS	272,00	229,00	84,19 %	SE REPORTA PRONUNCIAMIENTOS OBSERVADOS Y FAVORABLES PARA INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO
Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	8	INCREMENTAR DE 1.496 A 2.067 FUENTES DE CONTAMINACIÓN HIDROCARBURÍFERAS REMEDIADAS Y AVALADAS	77,00	15,00	19,48 %	PARA LA GESTIÓN DE DESECHOS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS SE EMITIÓ PRONUNCIAMIENTOS ENTRE OBSERVADOS Y FAVORABLES REFERENTE A DECLARACIONES ANUALES, REGISTRO GENERADOR, REQUISITOS TÉCNICOS PARA TRANSPORTE Y RENOVACIONES DE SUSTANCIAS
Incrementar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	9	INCREMENTAR LAS AUTORIZACIONES PARA USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DE 500 A 12.000	80,00	90,00	112,50 %	A TRAVÉS DE ESTOS RESULTADOS SE INDICA QUE LAS AUTORIZACIONES DE USO Y APROVECHAMIENTO DE AGUA, HA CUMPLIDO CON LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL AÑO 2024
Incrementar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	10	INCREMENTAR LAS AUTORIZACIONES PARA USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DE 500 A 12.000	1,00	1,00	100,00 %	SE REALIZÓ LA DECLARATORIA DEL ÁREA DE PROTECCIÓN HÍDRICA CORAZÓN DE LA AMAZONÍA EN EL CANTÓN PALANDA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.
Incrementar el acceso equitativo al agua de consumo humano, saneamiento, riego y drenaje	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	11	INCREMENTAR LA SUPERFICIE POTENCIAL DE RIEGO Y DRENAJE DE 1.458,46 A 11.461 HECTÁREAS.	33,00	32,00	96,97 %	INFORMES DE VIABILIDADES TÉCNICAS CON PRONUNCIAMIENTO LUEGO DE LA REVISIÓN Y/O APROBACIÓN DE LOS DISEÑOS DEFINITIVOS DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, RIEGO Y DRENAJE PRESENTADOS POR LOS GAD'S MUNICIPALES Y PRESTADORES DE SERVICIOS.
Incrementar el acceso equitativo al agua de consumo humano, saneamiento, riego y drenaje	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	12	INCREMENTAR LA SUPERFICIE POTENCIAL DE RIEGO Y DRENAJE DE 1.458,46 A 11.461 HECTÁREAS.	56,00	56,00	100,00 %	SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN TODAS LAS SOLICITADOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL ÁMBITO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO QUE REALIZAN LOS PRESTADORES DE SERVICIO PÚBLICO Y COMUNITARIO
Incrementar el acceso equitativo al agua de consumo humano, saneamiento, riego y drenaje	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	13	INCREMENTAR LA SUPERFICIE POTENCIAL DE RIEGO Y DRENAJE DE 1.458,46 A 11.461 HECTÁREAS.	2,00	2,00	100,00 %	SE CONSIDERAN LAS JUNTAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO QUE SE CONSTITUYEN, RENUEVAN, ACTUALIZAN SU DIRECTIVA, APRUEBAN SUS ESTATUTOS Y SE ESTABLECEN COMO RÉGIMEN COMUNITARIO CON BASE A LA NORMATIVA ACTUAL.
Incrementar el acceso equitativo al agua de consumo humano, saneamiento, riego y drenaje	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	14	INCREMENTAR LA SUPERFICIE POTENCIAL DE RIEGO Y DRENAJE DE 1.458,46 A 11.461 HECTÁREAS.	1,00	1,00	100,00 %	LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE EJECUTADOS POR LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA APORTAN A INCREMENTAR EL ACCESO EQUITATIVO AL AGUA DE CONSUMO HUMANO, SANEAMIENTO, RIEGO Y DRENAJE
Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	15	DONACIÓN DE MADERA RETENIDA PARA FINES SIN LUCRO	9,00	9,00	100,00 %	COMO RESULTADO DE LOS OPERATIVOS DE CONTROL FORESTAL, SE HA RETENIDO PRODUCTO FORESTAL; EL CUAL UNA VEZ DETERMINANDO EL DECOMISO DE LA MADERA CON LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA, SE REALIZARON LOS PROCESOS DE DONACIÓN DE MADERA EN UN VOLUMEN TOTAL DE 70.83 M3. LOS CUALES CUMPLEN CON LOS PARÁMETROS DE NO FINES DE LUCRO Y SER DE LOS GRUPOS DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.
Fortalecer las capacidades institucionales.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	16	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE	983232,93	970489,23	98,70 %	EJECUCIÓN DE PRESUPUESTARIA DE GASTOS EN PERSONAL, BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO, QUE PERMITIÓ UNA ADECUADA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:					91,36 %	

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRACION CENTRAL	\$971.783,65	\$959.040,16	98,69 %	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip</a>

PROGRAMA Y/O PROYECTO	"CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS RECURSOS NATURALES Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DE LOS FENÓMENOS HÍDRICOS"	\$11.449,28	\$11.449,28	100,00 %	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip</a>
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$983.232,93	\$970.489,44	98,70 %	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$983.232,93	\$983.232,93	\$970.489,23	\$0,00	\$0,00	98,70 %

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	7	\$1.886,32	7	\$1.886,32	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/03-CATALOGO-ELECTRONICO.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/03-CATALOGO-ELECTRONICO.zip</a>
	9	\$16.413,63	9	\$16.413,63	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/01-INFIMA-CUANTIA.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/01-INFIMA-CUANTIA.zip</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	\$19.204,56	0	\$8.938,76	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/02-SUBASTA-INVERSA.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/02/02-SUBASTA-INVERSA.zip</a>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-RN-0008-2023	Memorando Nro. MAATE-OTZA-DZ10-2024-0921-M del 02 de diciembre de 2024	100,00 %	Con Memorando Nro. MAATE-DZ10-2024-1883-M del 04 de diciembre de 2024 se remite el reporte mensual del cumplimiento de las recomendaciones.	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-0017-2020-recomendación 23	Memorando Nro. MAATE-UAA-DZ10-2024-0953-M del 03 de diciembre de 2024	90,00 %	Con Memorando Nro. MAATE-DZ10-2024-1883-M del 04 de diciembre de 2024 se remite el reporte mensual del cumplimiento de las recomendaciones/Recomendación en proceso	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-RN-0009-2022, recomendación 1	Memorando Nro. MAATE-UCA-DZ10-2024-0106-M del 05 de junio de 2024.	100,00 %	Con Memorando Nro. MAATE-DZ10-2024-0890-M del 06 de junio de 2024, se remite el reporte mensual del cumplimiento de las recomendaciones/Recomendación cumplida	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-RN-0001 - 2021, recomendación 1	Memorando Nro. MAATE-UAA-DZ10-2024-0953-M del 03 de diciembre de 2024	25,00 %	Con Memorando Nro. MAATE-DZ10-2024-1883-M del 04 de diciembre de 2024 se remite el reporte mensual del cumplimiento de las recomendaciones/Recomendación en proceso	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNRA6-0053-2023, recomendación 10	Memorando Nro. MAATE-UAA-DZ10-2024-0952-M del 03 de diciembre de 2024	100,00 %	Con Memorando Nro. MAATE-DZ10-2024-1883-M del 04 de diciembre de 2024 se remite el reporte mensual del cumplimiento de las recomendaciones.Recomendación recurrente	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNAI-AI-0298-2019, recomendación 1	Memorando Nro. MAATE-UAA-DZ10-2024-0945-M del 02 de diciembre de 2024	100,00 %	Con Memorando Nro. MAATE-DZ10-2024-1883-M del 04 de diciembre de 2024 se remite el reporte mensual del cumplimiento de las recomendaciones. Recomendación recurrente	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNAI-AI-0298-2019, recomendación 2	Memorando Nro. MAATE-UAA-DZ10-2024-0945-M del 02 de diciembre de 2024	100,00 %	Con Memorando Nro. MAATE-DZ10-2024-1883-M del 04 de diciembre de 2024 se remite el reporte mensual del cumplimiento de las recomendaciones.Recomendación recurrente	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-0018-2018, recomendación 017	Memorando Nro. MAATE-UAA-DZ10-2024-0945-M del 02 de diciembre de 2025	100,00 %	Con Memorando Nro. MAATE-DZ10-2024-1883-M del 04 de diciembre de 2024 se remite el reporte mensual del cumplimiento de las recomendaciones/Recomendación recurrente	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-RN-0008-2023	"Memorando Nro. MAATE-OTZA-DZ10-2025-0001-M Zamora, 06 de enero de 2025"	100,00 %	"Con Memorando Nro. MAATE-DZ10-2023-1829-M y ro. MAATE-DZ10-2023-1971-M se ha dispuesto a los responsables de Gestión/ Oficina Técnica y Área Protegida la obligatoriedad de cumplir las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado. "	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/02/MAATE-DZ10-2023-1180-M-1_Contraloria.pdf">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/02/MAATE-DZ10-2023-1180-M-1_Contraloria.pdf</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-0018-2018, recomendación 018	Memorando Nro. MAATE-UAA-DZ10-2024-0945-M del 02 de diciembre de 2026	100,00 %	Con Memorando Nro. MAATE-DZ10-2024-1883-M del 04 de diciembre de 2024 se remite el reporte mensual del cumplimiento de las recomendaciones. Recomendación recurrente	<a href="https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip">https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/CEDULA-PRESUPUESTARIA_2024.zip</a>